



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 5.836.1

MAT: Aprueba Bases administrativas y autoriza licitación pública de "Suministro de materiales para reparación de baños, Escuela Rucahue y Escuela Chorrillos".

LAJA, 15 de Septiembre del 2014.-

VISTOS:

- 1.- Bases Administrativas para licitación de "Suministro de materiales para reparación de baños, Escuela Rucahue y Escuela Chorrillos";
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°334 de fecha 12/09/2014, del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
- 3.- Solicitud de pedido N° 734 de fecha 09/09/2014, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación;
- 4.- D.A. N° 3.908 del 25/06/2014 que aprueba convenio de transferencia Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de calidad;
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** las Bases Administrativas para la licitación de "Suministro de materiales para reparación de baños, Escuela Rucahue y Escuela Chorrillos".
- 2.- **AUTORÍZASE** el llamado a licitación pública para la licitación de "Suministro de materiales para reparación de baños, Escuela Rucahue y Escuela Chorrillos", a través del portal www.mercadopublico.cl, bajo la modalidad de licitación menor 100 UTM (L1).
- 3.- **ESTABLÉZCASE** la comisión evaluadora de ofertas de licitación de "Suministro de materiales para reparación de baños, Escuela Rucahue y Escuela Chorrillos" que estará conformada por:
 - Sergio Gallardo Sepúlveda, Director del Departamento de Educación, o quien lo reemplace,
 - Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas, o quien lo reemplace,
 - Karol Montoya Valderrama, Encargada de proyectos e infraestructura, o quien la reemplace,
- 4.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuentas N° 2153102004033 y N° 2153102004034 del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM
- Control
- DAEM (3)